



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO Jefe de la unidad de tecnologías de la información			
TIPO		TABULADOR	
GENERAL <input type="checkbox"/>	OPERATIVO <input type="checkbox"/>	MANDOS MEDIOS <input type="checkbox"/>	
CONFIANZA <input checked="" type="checkbox"/>	ENLACE Y APOYO TÉCNICO <input type="checkbox"/>	MANDOS SUPERIORES <input checked="" type="checkbox"/>	
CATEGORÍA			
GRUPO	RAMA	PUESTO	NIVEL SALARIAL
E	01	01	30

OBJETIVO

Planear, dirigir, controlar y evaluar el diseño, construcción, implantación, operación y mantenimiento de los sistemas de cómputo, las redes de voz y datos del Instituto, así como las acciones inherentes a la seguridad, actualización, mantenimiento e instalación del equipo de cómputo, telefonía y radiocomunicación requerido por las unidades médico administrativas

FUNCIONES

- Planear y controlar el diseño, desarrollo y adquisición, así como gestionar la adjudicación y distribución de recursos financieros para la operación, actualización y mantenimiento del software, hardware e infraestructura de redes de voz y datos, acceso a internet y los servicios de telefonía y radiocomunicación del Instituto.
- Implementar las actualizaciones que le solicite la Unidad de Comunicación Social relativas a la información contenida en la página web.
- Coordinar la elaboración, implantación y evaluación de planes de seguridad y contingencia, que permitan mantener la disponibilidad de las soluciones tecnológicas.
- Asegurar la gobernabilidad de las tecnologías de la información del Instituto para mantener la disponibilidad y accesibilidad de las soluciones tecnológicas.
- Dotar al Instituto de los recursos en materia de tecnologías de la información alineados a su programa estratégico.
- Establecer normas y mecanismos que permitan controlar y vigilar el cumplimiento de contratos y convenios suscritos por el Instituto en materia de informática y telecomunicaciones, así como gestionar la aplicación de sanciones por el incumplimiento de proveedores y contratistas.
- Coadyuvar con la Coordinación de Administración en la planeación y desarrollo de infraestructura de energía, plantas de emergencia, baterías de respaldo, reguladores y acondicionadores de línea, así como de infraestructura de climatización directamente vinculada con el funcionamiento y protección de los bienes informáticos del Instituto.
- Aprobar y coordinar el desarrollo y mantenimiento de soluciones tecnológicas solicitadas por las unidades médico administrativas.
- Integrar y actualizar la información pública de oficio de su competencia, en el sistema electrónico IPOMEX, así como atender los requerimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, derivados de las solicitudes de información presentadas por los particulares, que esté bajo su resguardo y no se encuentre clasificada como reservada.
- Actualizar y remitir a la aprobación de la Unidad de Comunicación Social la información que sea susceptible de publicarse en la página web del Instituto.
- - Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS E010130

REQUISITOS		
EDAD MÍNIMA 28 AÑOS	SEXO MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO <input type="checkbox"/> INDISTINTO <input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO CIVIL INDISTINTO
ESCOLARIDAD (PRESENTAR COMPROBANTE) Licenciatura		ÁREA O ESPECIALIDAD Informático o afín
CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO		
En redes y comunicaciones de datos Administración de tecnologías de la información		Telefonía analógica y digital Actualización en hardware y software
EXPERIENCIA LABORAL NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> <u> 2 </u> AÑOS	NECESIDAD DE VIAJAR SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> OCASIONALMENTE <input type="checkbox"/> FRECUENTEMENTE <input checked="" type="checkbox"/>	
ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
 Maribel Hernández Arzate NOMBRE Y FIRMA	 Diego Alejandro Collado Rodríguez NOMBRE Y FIRMA	 José Luis Tellez Becerra NOMBRE Y FIRMA

60 000 117/16